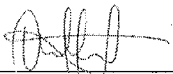
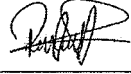



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIP6											
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA											
Certificado de supervisión o Interventoría											
Código: PA03-PR03-F02					Versión: 1.0						
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR											
Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION					
DD	MM	AAAA	Nombre:	RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO		No. de Celular:					
13	6	2023	Cargo:	Profesional Universitario Grado -15		3214003638	Fecha:				
						Consecutivo:					
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA											
Nombre o Razón Social del Contratista					N° C.C. / NIT						
OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ					79204832-5						
Dirección			No. Celular		REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT						
AV CLL 24 N 100-80/82			3153294259		Código de la Actividad						
Correo electrónico					Régimen Tributario						
cortesov@movilidadsdm.gov.co					Declarante de Renta						
CONTRATO			Tipo	Contrato	Rentas de Trabajo		Responsable de Iva				
			Clase	Servicios	Rentas de Capital		Si				
					Rentas no laborales		No				
					Regimen Simple						
Fecha			No.	2022-1089	Fecha de inicio:		2022/07/12		Plazo de Ejecución:		
									Meses		
									Días		
									9		
Son declarantes de Renta en el año 2019. Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTs \$46,418,400 y patrimonio superior a 4,500 UVTs \$149,202,000 en el año 2018.											
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad. (Art.335 E.T)											
Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)											
Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)											
OBJETO CONTRACTUAL:											
Mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos y mano de obra del parque automotor (Motocicletas) de propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad.											
FORMA Y CONDICION DE PAGO											
La Secretaría pagara al contratista el valor total de (del contrato) en mensualidades vencidas de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el proponente favorecido y los bienes y servicios efectivamente prestados durante el mes, previa presentación de:											
1. Certificado de supervisión del contrato designado por la secretaría distrital de movilidad, que se encuentra en el sistema integrado de gestión.											
2. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato en que conste el cumplimiento de los servicios por parte del contratista según especificaciones técnicas.											
3. Certificado del correcto manejo de retenciones contables, respetando las normas actuales de retención tributaria.											
Para efectos de los desembosques de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 107 de 1993, la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 826 de 2003 y el decreto 510 de 2003, no pena de hacerlas acreedor a las sanciones establecidas en la misma.											
III. PERIODO CERTIFICADO											
Desde			DD	MM	AAAA	Hasta			DD	MM	AAAA
			12	01	2023				30	01	2023
						PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL					
						VR. CONTRATO MENSUAL		DÍAS TRABAJADOS		0	
						VALOR DEL PAGO		Pensionado			
						\$ 0		No Paga Pensión			
						VALOR IVA		Base Ingreso Colización			
						\$ 0		\$ 0			
						No. Autorización o Planilla		5474598			
Aportes Seguridad Social			Entidad								
Salud 12.5%			\$ 0								
Pensión 16%			\$ 0								
Fondo Solidaridad *			\$ 0								
ARL *			\$ 0								
AFC* o FV			\$ 0								
			0,322% Entidad								
			Entidad								
			No. Cuenta AFC o FV								
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización sea entre 4 - 16 SMMELV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentre afiliado y el formato lo arroja automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción											
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la determinación de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.											
IV. CERTIFICACION											
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)											
\$ 7.555.888			SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.L.								
Tipo de pago			Pago Mensual		Número total de pagos		7		Número de pago actual	7	
V. ESTADO PRESUPUESTAL											
1. Valor total contrato		\$ 1.320.178.113,66		SALDO AMORTIZACION		No. Disponibilidad Presupuestal		fecha			
2. Adición		\$ 390.000.000		Garantías		No. Disponibilidad Presupuestal Adición		3358		2022/12/14	
3. Valor cancelado		\$ 1.702.622.225		Anticipo		No. Registro Presupuestal Adición		3258		2022/12/28	
4. Valor a cancelar		\$ 7.555.888		Código cuenta presupuestal							
5. SALDO = (1+2-3-4)		\$ 0,66									
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA											
ENTIDAD FINANCIERA			TIPO DE CUENTA		No. Cuenta		Si es cuenta extranjera, indicar:				
B - BBVA Colombia			Corriente		356001008		Código SWIFT				
VII. OBSERVACIONES											
Cuenta pago saldo CDP 1356 / CRP 1413 vehiculos Suzuki SDM más porcentaje adición 2022-1089.											
Firma del Contratista			Firma supervisor			Firma Supervisor o Interventor					
C.C. / NIT			C.C. / NIT 79.672.729			C.C. / NIT					

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista					
Código: PA03-PR09-F03				Versión: 1.0			
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR							
Fecha de expedición			Supervisor o Interventor			No. Celular	
DD	MM	AA	RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO			3214003638	
13	6	2023	Profesional Universitario -Grado 15.				
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA							
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA						No. C.C. / NIT	
OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ						79.204.832-5	
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/> CONVENIO <input type="checkbox"/> No. <input type="text" value="2022-1089"/>							
OBJETO CONTRACTUAL:							
"Mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos y mano de obra del parque automotor (motocicletas) de propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad".							
III. PERIODO CERTIFICADO							
Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	12	01	2023		30	01	2023
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO							
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO		ACTIVIDADES DESARROLLADAS			PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar al lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).		
Cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No. 2022-1089 orden de compra 92472 y de acuerdo a las especificaciones señaladas en la ficha técnica de servicio que forman parte integral del mismo.		El contratista realizó los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos de acuerdo al estudio previo y la ficha técnica del contrato referido, soportador con factura No. MITO 11552 y las preliquidaciones con Numeros: (64392; 64390; 64637; 64632; 64657; 65140)			Los documentos anexos a la presente cuenta de cobro obran como soporte de los servicios prestados		
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de adquisición. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.							NO
 Firma del Contratista		 Firma supervisor			 Firma Supervisor o Interventor		
C.C. / NIT		C.C. / NIT 79.672.729			C.C. / NIT		

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No 2022-1089 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y MOTO MUNDIAL

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No.2022-1089 de 28 de junio del 2022, cuyo objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD" certifico que durante el periodo comprendido del 12/01/2023 al 30/01/2023, se recibió el servicio de mantenimiento (preventivo y correctivo) al parque automotor (motocicletas), según especificaciones técnicas mínimas requeridas, servicio prestado por la firma **OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ** identificado con NIT. 79.204.832.-5, mediante factura de venta No. **MTTO 11552**, con pre liquidaciones de números (64392; 64390; 64637; 64632; 64657; 65140)

Se expide la presente certificación, a los trece (13) días del mes de junio de 2023.

Atentamente,



RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO
CC. 79.672.729
Profesional Universitario - Grado 15
Supervisor del Contrato No. 2022-1089

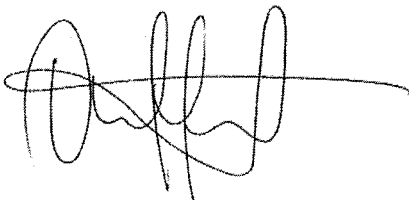
CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que mediante certificación de fecha 13 de Junio de 2023, suscrita por el señor HENRY CORTES VELASQUEZ identificado con C.C. 79.204.832 representante, de la empresa Cortes Velásquez Omar Henry establecimiento de comercio MOTO MUNDIAL NIT. 79.204.832-5, y bajo la gravedad de juramento, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la Firma, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra al día con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la Firma se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente.



CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

C.C. 79.204.832

• NIT. 79.204.832-5

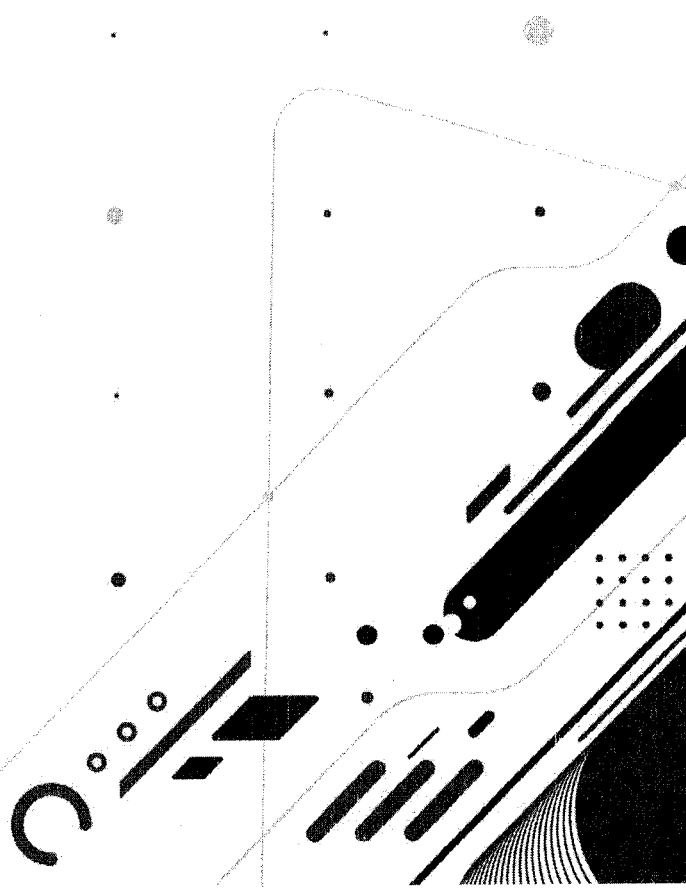
Av Calle 24 No. 100 - 80/92

Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004

contacto@motomundial.com.co

www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  HONDA  YAMAHA



DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY	av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@molomundial.com.co	NO			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DÉPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO					
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.					

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
					15
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-06	2023-05	E	09/06/2023	66475679	\$6.702.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código ERS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			UFC Adicional	UFC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	766.500	0	0	0	0	0	0	0	0	766.500	6
EPS017	Familisnar EPS	830003564-7	895.000	0	0	0	0	0	0	0	0	895.000	6
EPS034	Recatubo SGP Capital Salud	900298372-9	145.000	0	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1
ESSC24	EPS-S-Coosalud	900228715-3	145.000	0	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Provenir	800224908-8	928.000	0	0	0	0	0	0	0	928.000	5
231001	Colombias	800227640-6	403.200	0	0	0	0	0	0	0	403.200	2
25-14	Colpensiones	800338004-7	928.100	0	0	0	0	0	0	0	928.100	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor							
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	406.800	0	0	406.800	0	0	0	4.068	406.800	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

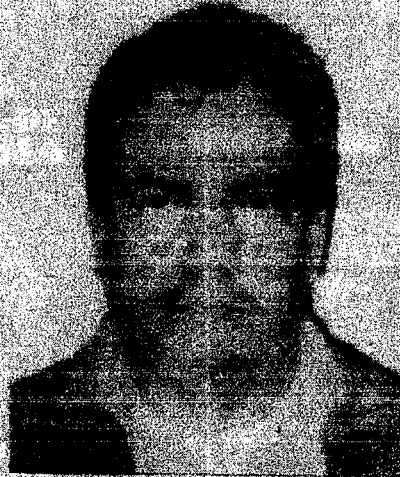
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.204.832**
CORTES VELASQUEZ

APELLIDOS
OMAR HENRY

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1966**

QUETAME
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

B+

G.S. RH

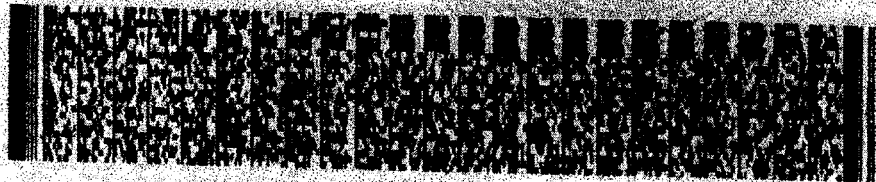
M

SEXO

24-OCT-1984 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



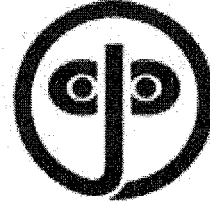
A-1500150-00015861-M-0079204832-20080620

0000589981A 1

1110020522

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

EUZAH782E158E48E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS JULIO CARDENAS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11430299 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 38110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



38418-T

**CARLOS JULIO
SARDENES JIMENEZ
C.E. 11.458.25
RESOLUCIÓN INSERCIÓN 888
UNIVERSIDAD CENTRAL**

FEB 17-111-94

Procedencia

00046145


FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 11.430.299

CARDENAS JIMENEZ
REPUBLICA DE COLOMBIA
CARLOS JULIO



REPUBLICA DE



INDICE DERECHO:


FECHA DE NACIMIENTO: 05-NOV-1961

FACATATIVA
(GUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA A+ G.S. RH M SEXO

29-NOV-1979 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

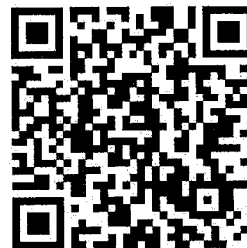


A-1600150-00127856-M-0011430299-20081114 0005942238A 1 1210030893



FUNDIMETAL DE COLOMBIA S.A.S

METALURGIA Y REFINERIA RESPONSABLE



FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS NIT: 890.323.114-7

CONSIDERANDO QUE:

1. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC otorgó a la sociedad antes A Y G Ingeniería S.A.S, hoy FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS, licencia ambiental mediante Resolución 0100 No 0150-0562 de Julio 25 del 2018, para el desarrollo del proyecto: "Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o recuperación de compuestos de plomo, desechos metálicos o que contengan metales de plomo y acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados mediante el proceso de fundición".
2. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC reconoció un cambio de razón social dentro de la licencia ambiental otorgada mediante resolución 0100 No 0150-0562 del 25 de Julio del 2018 a la A Y G Ingeniería S.A.S con NIT No 890323114-7 ahora denominada FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS".
3. FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS están registradas en el listado de empresas autorizadas para la disposición final de -baterías plomo-acido, y esta habilitada para expedir certificados que demuestren su correcta disposición con validez del mismo a nivel Nacional. El listado puede ser consultado en la página web de la Corporación CVC: <http://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-09/Listado%20Prestadores%20Respel%20CVC%2021%2008%202018.pdf>
4. FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS es una industria autorizada para la disposición final de baterías plomo-acido, según lo contemplan las resoluciones del MMAVDT 0372/2009 y 0361/2011.
5. Nuestros certificados son reportados y vigilados por el ANLA, CVC, Contraloría y Procuraduría, antes que llevan un control de los residuos que recibimos. Al falsificar este documento incurre en delito Fraude procesal Art. 453 del C.P.C y falsedad en documento privado Art.289 del C.P.C, que estipula una pena de 6 a 12 años de prisión No excarcelable, mas el pago de multa de 200 a 1.000 SMMLV.

APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL

La empresa:

CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY - MOTO MUNDIAL , Ubicada: AV CALLE 24 N° 100-80/98 ciudad de Bogota , telefono: 4152498 y correo electrónico: motomundialambiental@gmail.com

identificada con el NIT:

79204832

Disposición final de:

300kg de BATERIAS AUTOMOTRICES, procedentes de baterías de plomo y acido, corriente Y31/A1160, según decreto 4741 de 2005 según nuestros recibos de materiales # 11174. 2022-10-22 , hora de recepción 7:00am, hora de tratamiento 10:00pm

Entregadas Por:

ASOCIACION PROTEGER MEDIO AMBIENTE RESIDUOS PELIGR, Ubicada: Km 3.5 autopista Medellín-Bogota, Parque Industrial Terminal de carga, bodega 39 ciudad de Cota y telefono: 3046317000 correo: asopromarp@gmail.com

identificada con el NIT:

901439770

Ha entregado a FUNDIMETAL DE COLOMBIA SAS (calle 2 TV 0 # 154 Parcelación Industrial La Dolores, Palmira Valle), las cantidades arriba mencionadas y relacionadas, para recuperación de sus componentes siguiendo los protocolos de funcionamiento en procesos autorizados y documentados.

La presente certificación expedimos a solicitud de la parte interesada del día 2023-04-18

Por Ing. Wilson Sepulveda
Gerente Ambiental

C.D.F # 230418-11071

Valide la autenticidad de ésta certificación ingresando el código **2POTSQJJ110071** a nuestra página web: <http://fundimetal.com> link certificados.



CERTIFICACIÓN No. 1085491

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT. 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY - MOTO MUNDIAL, Identificada con NIT 79204832, localizada en la ciudad de Bogotá- AV CALLE 24 N° 100-80/98, Tel: 5481004, por intermedio de la empresa AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS, identificación: 900417901 - CARRERA 72 J BIS No. 36-46 SUR, Tel: 3002767, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	SOLICITUD/ ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	TRATAMIENTO/ FECHA / PTA	SEDE/ FR	TOTAL	INF
18-02-2023	722615 / 7668177	RESIDUOS SÓLIDOS EMPAPADOS DE ACEITE Y GRASA	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS Y/O DERIVADOS	Y8 - NA.	Disposición Directa	Celda 24-02-2023 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL DEL CARIBE	PRINCIPAL	198.00 / KG	

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P 805.001.538-5

1 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.

2 Resolución No. 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico y disposición final en celda de seguridad.

La presente certificación se expide a los 14 día(s) del mes 3 de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT. 805.001.538-5

Cordialmente,

Luisana Socha García
Jefe de Control Operacional

Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S. E.S.P.
NIT:805001538-5
Oficina Principal: Calle 96 No. 10 -72, Piso 3 -Bogotá D.C.
PBX: (+ 51-1) 518 8492
Línea Nacional de atención al cliente: 01 8000 180071
co.experienciadecliente.operacionesindustriales@veolia.com
www.Veolia.com.co



CERTIFICACIÓN No. 1085490

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT. 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY - MOTO MUNDIAL, identificada con NIT 79204832, localizada en la ciudad de Bogotá- AV CALLE 24 N° 100-80/98, Tel: 5481004, por intermedio de la empresa AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS, identificación: 900417901 - CARRERA 72 J BIS No. 36-46 SUR, Tel: 3002767, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	SOLICITUD/ ITEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	TRATAMIENTO/ FECHA / PTA	SEDE/ FR	TOTAL	INF
18-02-2023	722815 / 7668176	FILTROS USADOS	FILTROS USADOS	NA - NA	Disposición Directa	Celda 24-02-2023 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL DEL CARIBE	PRINCIPAL	200.00 / KG	

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P 805.001.538-5

- 1 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 2 Resolución No. 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico y disposición final en celda de seguridad.

La presente certificación se expide a los 14 día(s) del mes 3 de 2023. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT. 805.001.538-5

Cordialmente,

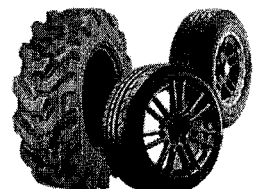
Luisana Socha García
Jefe de Control Operacional

Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S. E.S.P.
NIT:805001538-5
Oficina Principal: Calle 96 No. 10 -72, Piso 3 -Bogotá D.C.
PBX: (+ 51-1) 518 8492
Línea Nacional de atención al cliente: 01 8000 180071
co.experienciadeciente.operacionesindustriales@veolia.com
www.Veolia.com.co



ACOPIADOR DE LLANTAS HERNÁNDEZ

CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES			REGISTRO N°
			2235-2023
ACOPIADOR DE LLANTAS HERNANDEZ NIT 4290235-1			
DIRECCION	Calle 17 # 16 -51 barrio la favorita con centro de Bogotá	CONTACTO	ISIDORO HERNANDEZ
TELEFONO	3124175544	FAX	
GENERADOR	MOTO MUNDIAL NIT: 79.204.832-5		
INTERMEDIARIO	AMBIENTE & SOLUCIONES S.A.S		
DIRECCION	CARRERA 72 J BIS # 36 – 46 SUR	CONTACTO	ANDRES BULLA
Fecha de actividad: 18/2/2023	Peso: 2504 Kg		
RECIBIDO Y ELABORADO POR:	ACOPIADORA DE LLANTAS HERNANDEZ	GESTION AMBIENTAL	
Observaciones: Las llantas usadas son reintegradas al proceso de elaboración de piezas de caucho y PVC.			





Omar Henry Cortés / Moto Mundial

NIT: 79.204.832-5
 Teléfono: 4152498 - 5481004
 Celular: 3153294259
 Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
 Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
 MTTO 11552
 Fecha de Emisión
 2023-06-13
 Fecha de
 Vencimiento
 2023-07-13

Autorización Facturación Electrónica No.18764044348864 del 2023-02-13 al 2023-08-13 desde MTTO 10001 hasta MTTO 15000.
 Vigencia: 6 meses.
 CUFE: 3666a34c30026ea7363cccff5e7b324f6b4da35decd80c803f1ef0b8b3286f7ccd1fd9016182f371aa99269c47a24e1f

Facturado a:

Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
 Nit/CC : 899999061-9 OT: 65177
 Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: 1-1-1 SIN MARCA SIN LINEA
 Tel: 3649400 0 Kms : 0.00

CODIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ Suministro de repuestos correspondiente al contrato MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR SUZUKI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA Contrato 2022 - 1089 R	1.00	2,976,380.67	0.00%	19.00%	2,976,380.67
SERVICIO / Servicio correspondiente al contrato MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR SUZUKI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA Contrato 2022 - 1089 S	1.00	3,373,105.30	0.00%	19.00%	3,373,105.30

Son: Siete Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Ocho y Ocho pesos

SERVICIOS	\$ 3,373,105.30
ITEMS	\$ 2,976,380.67
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 6,349,485.97
IVA	\$ 1,206,402.34
AJUSTE PESO	\$ -0.31
TOTAL	\$ 7,555,888.00

Fecha y hora de generación: 2023-06-13 17:09:59. Fecha y hora validación DIAN: 2023-06-13 17:10:05. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-07-13. Medio de pago: Factura

Observaciones:

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N°. DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: tellezhd

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

INFORME MOTOS FACTURADAS 1ZENE AL 30ENE 2023

OT	Placa	Sigla	Marca	Línea	Repuestos	Servicios	Subtotal	IVA	AJUSTE	Total	
1	64392	OJ072D	GRUPO GUIA	Suzuki	DR 650	366.084,79	46.816,22	412.901,01	78.451,19	0,20	491.352,00
2	64390	OGC55E	GRUPO GUIA	Suzuki	DR-X200	36.039,44	13.376,32	49.415,76	9.389,00	0,24	58.805,00
3	64637	OGC58E	GRUPO GUIA	Suzuki	DR-X200	849.771,92	771.035,96	1.620.807,88	307.953,49	0,37	1.928.761,00
4	64632	OGC71E	GRUPO GUIA	Suzuki	DR 200	1.076.248,44	804.908,91	1.881.157,35	357.419,89	0,24	2.238.577,00
5	64657	OGC62E	GRUPO GUIA	Suzuki	DR-X200	648.236,08	843.158,89	1.491.394,97	283.365,04	0,01	1.774.760,00
6	65140	TECNOS				-	893.809,00	893.809,00	169.823,71	0,29	1.063.633,00
					2.976.380,67	3.373.105,30	6.349.485,97	1.206.402,32	-	0,29	7.555.888,00



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 64392
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9
Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Tel: 3649400 0
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
Casillero : No.

Vehículo:

OJO72D GRUPO GUÍA
Suzuki / DR 650 /Motor: -
Km / Tipo : 93619.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : - / 650
Modelo / Color : 2015 / BLANCO
Apertura : 2023-01-11 Hoy : 2023-01-12

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - BOMBILLO FAROLA	1.00	73,640.95	15.00%	19.00 %	62,594.81
R - SWITCH DE ENCENDIDO	1.00	357,047.04	15.00%	19.00 %	303,489.98
Subtotal Repuestos					366,084.79

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - MO - REVISION ELECTRICA	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - BOMBILLO FAROLA	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - SWITCH DE ENCENDIDO	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
Subtotal Servicios					46,816.22

Gran Total:

Subtotal : 412,901.01
IVA : 78,451.19
Ajuste al peso : -0.20
Valor Total : 491,352.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento
Fecha Prometido : 2023-01-12 Fecha Cierre : 2023-01-12
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 64390
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9
Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Tel: 3649400 0
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
Casillero : No. Rombo : No.

Vehículo:

OGC55E GRUPO GUIA
Suzuki / DR-X200 /Motor: -
Km / Tipo : 56095.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : - / 200
Modelo / Color : 2018 / BLANCO
Apertura : 2023-01-11 Hoy : 2023-01-12

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	1.00	21,199.67	15.00%	19.00 %	18,019.72
R - PERA MANIGUETA EMBRAGUE	1.00	21,199.67	15.00%	19.00 %	18,019.72
Subtotal Repuestos					36,039.44

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - MO - ACEITE 4T	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - PERA MANIGUETA EMBRAGUE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
Subtotal Servicios					13,376.32

Gran Total:

Subtotal : 49,415.76
IVA : 9,389.00
Ajuste al peso : 0.24
Valor Total : 58,805.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento
Fecha Prometido : 2023-01-12 Fecha Cierre : 2023-01-12
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 64637
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:
Nit/CC : 899999061-9
Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Tel: 3649400 0
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
Casillero : No.

Vehículo:
OGC58E GRUPO GUÍA
Suzuki / DR-X200 / Motor: -
Km / Tipo : 50961.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : - / 200
Modelo / Color : 0 / BLANCO
Apertura : 2023-01-17
Hoy : 2023-01-20

Rombo : No.

Apertura : 2023-01-17

Hoy : 2023-01-20

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/Unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	1.00	21,199.67	15.00%	19.00 %	18,019.72
R - FILTRO ACEITE	1.00	18,968.12	15.00%	19.00 %	16,122.90
R - EMPAQUE TAPA CLUTCH	1.00	27,894.30	15.00%	19.00 %	23,710.16
R - JUEGO DISCOS EMBRAGUE	1.00	407,256.78	15.00%	19.00 %	346,168.26
R - NUCLEO EMBRAGUE	1.00	89,261.76	15.00%	19.00 %	75,872.50
R - SEPARADORES DISCOS CLUTCH	7.00	18,968.12	15.00%	19.00 %	112,860.31
R - TAPA CENTRO EMBRAGUE	1.00	73,640.95	15.00%	19.00 %	62,594.81
R - CONJUNTO MANIJA EMBRAGUE	1.00	141,703.04	15.00%	19.00 %	120,447.58
R - FILTRO AIRE	1.00	62,483.23	15.00%	19.00 %	53,110.75
R - LUBRICACION GUAYAS	1.00	24,546.98	15.00%	19.00 %	20,864.93

Subtotal Repuestos 849,771.92

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/Unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ** MO - PINTURA GENERAL BLANCO*	1.00	600,000.00	15.00 %	19.00 %	510,000.00
S - MO - SIMBOLOGIA INSTITUCIONAL *	1.00	50,000.00	15.00 %	19.00 %	42,500.00
S - MO - MANTENIMIENTO MORDAZA DELANTERA *	1.00	48,000.00	15.00 %	19.00 %	40,800.00
S - MO - MANTENIMIENTO LEVA FRENO *	1.00	36,000.00	15.00 %	19.00 %	30,600.00
S - MO - LUBRICACION GUAYAS	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - ACEITE 4T	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - FILTRO ACEITE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - EMPAQUE TAPA CLUTCH	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - JUEGO DISCOS EMBRAGUE	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - NUCLEO EMBRAGUE	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - SEPARADORES DISCOS CLUTCH	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - TAPA CENTRO EMBRAGUE	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - FILTRO AIRE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - CONJUNTO MANIJA EMBRAGUE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64

Subtotal Servicios 771,035.96

Gran Total:

Subtotal : 1,620,807.88

IVA : 307,953.49

Ajuste al peso : -0.37

Valor Total : 1,928,761.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento
Fecha Prometido : 2023-01-20 Fecha Cierre : 2023-01-20
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 64632

Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co



Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9

Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Tel: 3649400 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 2023-01-17

Hoy : 2023-01-23

Vehículo:

OGC71E GRUPO GUIA

Suzuki / DR 200 / Motor: -

Km / Tipo : 54277.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : - / 200

Modelo / Color : 2018 / BLANCA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	1.00	21,199.67	15.00%	19.00 %	18,019.72
R - BANDAS FRENO TRASERO	1.00	58,020.14	15.00%	19.00 %	49,317.12
R - FILTRO ACEITE	1.00	18,968.12	15.00%	19.00 %	16,122.90
R - FILTRO AIRE	1.00	62,483.23	15.00%	19.00 %	53,110.75
R - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	80,335.58	15.00%	19.00 %	68,285.24
R - PERA FRENO DELANTERO	1.00	60,251.69	15.00%	19.00 %	51,213.94
R - BOMBILLO FAROLA	1.00	39,052.02	15.00%	19.00 %	33,194.22
R - BUJIA	1.00	13,389.26	15.00%	19.00 %	11,380.87
R - EMPAQUE TAPA VALVULA	2.00	13,389.26	15.00%	19.00 %	22,761.74
R - SIRENA	1.00	546,728.28	15.00%	19.00 %	464,719.04
R - STOP COMPLETO *	1.00	320,000.00	15.00%	19.00 %	272,000.00
R - TAPON CULATIN	1.00	18,968.12	15.00%	19.00 %	16,122.90

Subtotal Repuestos 1,076,248.44

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ** MO - PINTURA GENERAL BLANCO*	1.00	600,000.00	15.00 %	19.00 %	510,000.00
S - MO - SIMBOLOGIA INSTITUCIONAL *	1.00	50,000.00	15.00 %	19.00 %	42,500.00
S - MO - DESMONTAR Y SELLAR CULATIN	1.00	55,000.00	15.00 %	19.00 %	46,750.00
S - MO - SINCRONIZACION MOTOR	1.00	39,341.06	15.00 %	19.00 %	33,439.90
S - MO - ACEITE 4T	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - BANDAS FRENO TRASERO	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - FILTRO ACEITE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - FILTRO AIRE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - PERA FRENO DELANTERO	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - BOMBILLO FAROLA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - BUJIA	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - EMPAQUE TAPA VALVULA	2.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - SIRENA	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - STOP COMPLETO *	1.00	40,000.00	15.00 %	19.00 %	34,000.00
S - MO - TAPON CULATIN	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27

Subtotal Servicios 804,908.91

Gran Total:

Subtotal : 1,881,157.35

IVA : 357,419.89

Ajuste al peso : -0.24

Valor Total : 2,238,577.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento

Fecha Prometido : 2023-01-23 Fecha Cierre : 2023-01-23

No existen pedidos pendientes para esta orden



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 64657

Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9

Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Tel: 3649400 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 2023-01-18

Hoy : 2023-01-23

Vehículo:

OGC62E GRUPO GUÍA

Suzuki / DR-X200 /Motor: -

Km / Tipo : 57476.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : - / 200

Modelo / Color : 2018 / BLANCO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	1.00	21,199.67	15.00%	19.00 %	18,019.72
R - BOMBILLO DIRECCIONAL	1.00	8,368.81	15.00%	19.00 %	7,113.49
R - CUNAS DIRECCION	2.00	178,523.52	15.00%	19.00 %	303,489.98
R - FILTRO ACEITE	1.00	18,968.12	15.00%	19.00 %	16,122.90
R - FILTRO AIRE	1.00	62,483.23	15.00%	19.00 %	53,110.75
R - GUAYA CLUTCH	1.00	78,104.04	15.00%	19.00 %	66,388.43
R - KIT BUJES TIJERA COMPLETO	1.00	156,208.08	15.00%	19.00 %	132,776.87
R - PERA FRENO DELANTERO	1.00	60,251.69	15.00%	19.00 %	51,213.94

Subtotal Repuestos 648,236.08

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - MO - TAPIZAR SILLIN *	1.00	65,000.00	15.00 %	19.00 %	55,250.00
S - ** MO - PINTURA GENERAL BLANCO*	1.00	600,000.00	15.00 %	19.00 %	510,000.00
S - MO - SIMBOLOGIA INSTITUCIONAL *	1.00	50,000.00	15.00 %	19.00 %	42,500.00
S - MO - MANTENIMIENTO SUSPENSION TRASERA *	1.00	75,000.00	15.00 %	19.00 %	63,750.00
S - MO - REVISION ELECTRICA	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - ACEITE 4T	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - BOMBILLO DIRECCIONAL	1.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	2,229.68
S - MO - CUNAS DIRECCION	2.00	39,341.06	15.00 %	19.00 %	66,879.80
S - MO - FILTRO ACEITE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - FILTRO AIRE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - GUAYA CLUTCH	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - KIT BUJES TIJERA COMPLETO	1.00	39,341.06	15.00 %	19.00 %	33,439.90
S - MO - PERA FRENO DELANTERO	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64

Subtotal Servicios 843,158.89

Gran Total:

Subtotal : 1,491,394.97

IVA : 283,365.04

Ajuste al peso : -0.01

Valor Total : 1,774,760.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento

Fecha Prometido : 2023-01-23 Fecha Cierre : 2023-01-23

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 65140
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9
Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Tel: 3649400 0
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
Casillero : No. Rombo : No.

Vehículo:

1-1-1
SIN MARCA / SIN LINEA / Motor: 0
Km / Tipo : 0.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : 0 / 0
Modelo / Color : 0 / 0
Apertura : 2023-01-30 Hoy : 2023-01-30

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/Unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00
S - MO - TECNOMECANICA	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00

Subtotal Servicios 893,809.00

Gran Total:

Subtotal : 893,809.00
IVA : 169,823.71
Ajuste al peso : 0.29
Valor Total : 1,063,633.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Laboratorio de inyección Contrato
Fecha Prometido : 2023-01-30 Fecha Cierre : 2023-01-30
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.